

Sonidos en el aire de Salta. Exploración sobre el proceso de surgimiento y consolidación de la radiofonía local en la ciudad de Salta

*Emiliano Venier**

Resumen

La radiofonía local de la ciudad de Salta tuvo una presencia relevante en la vida social y cultural de los habitantes de la ciudad y de la provincia desde el mismo surgimiento del medio allá por la década de 1930. Esa relevancia se fue alimentando de unas tematizaciones y modalidades comunicacionales/culturales particulares de la región que fueron incorporadas por la radiofonía local y que han logrado mantener un reconocimiento en la memoria de los oyentes al tiempo que aportaron no solo al entretenimiento y la información de las audiencias, sino también a una configuración cultural identitaria en cuya amalgama se verán reconocidos grupos de diferentes posiciones sociales.

En el desarrollo de esta estrecha relación de la radio local con los públicos de la ciudad de Salta pueden identificarse tres momentos o períodos que van a estar caracterizados por la estructura de propiedad de los medios y la ocupación del espectro radioeléctrico.

Con la intención de construir conocimiento en torno a esta experiencia cultural que es la producción y recepción de la radio local es que presentamos este trabajo que da cuenta del proceso de surgimiento y consolidación de la radio salteña en el período comprendido entre 1930 y 1967.

Palabras clave: radio local, LV9 Radio Norte, LV9 Radio Provincia de Salta, LV9 Radio Güemes

* Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades.

Sounds in the Air of Salta. Exploration on the Process of Emergence and Consolidation of Local Radio in the City of Salta

Abstract

The local radio of the city of Salta had a significant presence in the social and cultural life of the inhabitants of the city and the province since its very emergence in the 1930s. That relevance grew due to the particular subjects and communication/cultural modalities of the region that were incorporated by the local radio and were kept in the memory of the listeners while contributed not only to entertainment and information of the audiences, but also to configure a cultural identity in which groups from different social positions are recognized.

In the development of this close relationship with local radio audiences in Salta, three stages or periods can be identified. They will be characterized by the structure of media ownership and the occupation of the radio spectrum.

Intending to build knowledge around the cultural experience that means the production and reception of local radio, this work considers the process of emergence and consolidation of Salta radio in the period between 1930 and 1967.

Keywords: local radio, LV9 Radio Norte, LV9 Radio Salta, LV9 Radio Güemes

Introducción

La radiofonía local de la ciudad de Salta, es decir, aquella producida en y para el público salteño, tuvo una presencia relevante en la vida social y cultural de los habitantes de la ciudad y de la provincia desde las primeras –y precarias– experiencias de realización radiofónicas allá por la década de 1930. Esa relevancia tuvo como primer fundamento las difi-

cultades que la geografía les imponía a las señales hertzianas de los radios de Buenos Aires para llegar a los aparatos instalados en la ciudad de Salta y el Valle de Lerma, la zona con mayor concentración de población de la provincia y al mismo tiempo el centro político-administrativo y con mayor actividad comercial y de servicios. Esta dificultad –y una serie de aspectos políticos y culturales que abordaremos páginas más adelante– alentaron el surgimiento temprano de una radiofonía local que se desarrolló, durante los primeros años, de manera relativamente autónoma a las propuestas de los radios de Buenos Aires, incorporando temas y modalidades comunicacionales/culturales particulares de la región.

Indagando el modo en que esos relatos y narrativas de la radio local están presentes en la memoria de las audiencias, podemos afirmar que la radio asumió el rol de cubrir ciertas necesidades sociales y culturales de distintos sectores de la población en materia de entretenimiento o información; pero también, al analizar las fuentes documentales históricas, podemos advertir que la radio constituyó un dispositivo de los sectores hegemónicos para fortalecer los proyectos político-culturales en distintos períodos de la historia de Salta del siglo XX; finalmente, en otro momento, la radio local constituyó un espacio de representación y expresión de los sectores populares.

En el desarrollo de esta estrecha relación de la radio local con los públicos de la ciudad de Salta pueden identificarse cuatro momentos o períodos históricos cuando se advierten modalidades comunicativas representativas de cada momento y en los que va a resultar determinante la estructura de propiedad del medio. Un primer momento que denominamos experimental en la década de 1920 y los primeros años de 1930, da cuenta de la iniciativa del sector privado primero, y el público después, en el que las prácticas radiofónicas discontinuas buscaban configurar su modalidad. Un segundo momento fundacional corresponderá a la institucionalización de la radio local que se desarrolló bajo la órbita del Estado provincial como una política cultural del gobierno conservador durante la década de 1937 hasta el golpe de estado de 1943. El tercer momento ubicado entre 1946 y 1967 podemos denominarlo de consolidación, cuando la radio asume

una posición preponderante en el espacio social y cultural de la sociedad salteña bajo el modelo de espectáculo siguiendo los parámetros que marcaban las radios de Buenos Aires, primero en el marco del proyecto del peronismo y luego del golpe de estado de 1955, bajo un modelo de gestión comercial. El cuarto momento puede ser caracterizado como de expansión del medio con la ocupación del espectro radioeléctrico de la mano de las emisoras de Frecuencia Modulada a partir de mediados de la década de 1980 hasta la actualidad.

La inquietud por recuperar del pasado el proceso de surgimiento y consolidación de la radio salteña está asociada con la idea sostenida por Jesús Martín-Barbero en torno a que el aprendizaje de la comunicación masiva requiere del desarrollo de una serie de competencias (Irigaray, 2005). La primera competencia señalada por Martín Barbero es la histórica. Con ella no se refiere tanto a la historia de los inventos y las tecnologías sino a los modos culturales en que un medio de comunicación ha sido utilizado por la sociedad a lo largo del tiempo. Para Martín Barbero de poco sirve, en términos de estrategias de comunicación, poder manipular y operar perfectamente una consola, una computadora, un micrófono, si no reconocemos el lugar que un medio de comunicación masivo, en nuestro caso la radio, tiene en determinado contexto socio-cultural. Dicho de otra manera, si un comunicador no comprende cuál es el ritual social cultural donde está presente la radio, difícilmente pueda establecer una relación comunicativa con los oyentes.

Al asumir el desafío de construir la competencia histórica, nos hemos visto condicionados por la dificultad de carecer de bibliografía o estudios que nos brinden el conocimiento respecto a los modos en que se desarrolló la relación entre la radio y los públicos de nuestra región y en especial en Salta. Los textos que encontramos sobre los modos en que se dio el desarrollo de la radio en Argentina (Bossetti, 1993; Matallana, 2006; Mastrini, 2005; Fernández, 2008; Ulanovsky, 2004, 2007) abordan desde diferentes perspectivas el proceso de la radio en la ciudad de Buenos Aires sin contemplar de manera exhaustiva los modos en que se experimentó la producción y escucha radiofónica en el interior del país. Al posar el análisis

en las prácticas radiofónicas locales –en nuestro caso en la radio de Salta– advertimos la presencia de continuidades y similitudes con el proceso de desarrollo de la radio “argentina” –es decir, la radio de Buenos Aires– donde la radio asumió un rol político e ideológico en la nacionalización de los públicos populares (Martín Barbero, 2010:173). Pero también hay rasgos diferenciados y discontinuidades que responden a diversos factores: los modos particulares de apropiación del dispositivo y de los discursos radiofónicos por parte de los públicos y productores salteños; la oferta de radios disponibles; la estructura y propiedad del medio; las articulaciones con los procesos político-económicos locales; el reconocimiento e incorporación de relatos, narrativas y estéticas con presencia regional. La construcción de la competencia histórica requiere situar la radio en ese lugar de múltiples cruces y articulaciones; así, se podrá dar cuenta de las modalidades comunicativas que asumió la radio local en Salta y comprender el lugar social y cultural que ocupó en la vida cotidiana.

Pero, al proponernos indagar en este terreno, nos enfrentamos al desafío metodológico que implica analizar en retrospectiva discursos y prácticas sin un *corpus* material sonoro que permita darle solidez empírica al estudio. La inexistencia en Salta de estudios específicos de la radiofonía y de un archivo sonoro de la radio local, condiciona el acercamiento a las tematizaciones, narrativas y a las modalidades comunicativas presentes en las emisiones de la radio salteña en el momento de su surgimiento y consolidación. Asumiendo esta dificultad, encontramos un camino de aproximación al conocimiento sobre los primeros momentos de la radio de Salta a partir de los recuerdos de los realizadores y oyentes recuperados de la memoria. Es, a través de este recurso, que comenzamos la exploración sobre las prácticas y los modos de hacer y escuchar radio y analizar de qué manera esas modalidades están presentes en los modelos comunicacionales que asumen las radios salteñas en la actualidad.

Entonces el objetivo primero era recuperar el proceso de surgimiento de las radios en Salta; para ello se planteó la realización de un estudio exploratorio que permitiera dar cuenta de las modalidades de prácticas de producción, recepción y consumo de los discursos radiofónicos. Entre los

antecedentes de este tipo de estudios adoptamos como referentes teórico-metodológicos los de Orozco Gómez (2001) sobre audiencias televisivas, María Cristina Mata (1985, 1991 y 1998) y particularmente el de Rosalía Winocour (2002). Siguiendo estos posicionamientos, acogimos como criterio general estudiar la radio como práctica social-cultural compleja en la que intervienen sujetos históricos y contextualizados socioeconómica y culturalmente. Para dar cuenta de esas prácticas iniciamos un proceso de indagación de las modalidades discursivas presentes en la radio, reconocidas por las audiencias locales en diferentes momentos históricos. Nuestro estudio presta atención a las interacciones y las mediaciones culturales, económicas y políticas que pudieron operar en los diferentes momentos de las prácticas radiofónicas y, en especial, a la apropiación de los discursos que circulan por la radio. Entendemos que analizar la práctica radiofónica desde esta perspectiva nos permite, en palabras de María C. Mata, no solo dar cuenta de la manera en que aparecen ciertas modalidades comunicativas en un medio sino también

Comprender el modo en que desde una zona particular de nuestra cultura –desde los medios masivos y en ellos– se trabaja la identidad de los sectores populares, los intercambios y relaciones que se prescriben y legitiman y que, al hacerlo, van modelando las imágenes que como individuos y grupos van a tener de sí mismos en tanto sujetos de una cierta cultura y un cierto orden social. (Mata, 1991:2)

A los efectos de lograr el propósito planteado se trabajó con un enfoque de corte cualitativo en un primer momento, recuperando, a través del testimonio oral, las percepciones y significaciones de sujetos que se reconocían oyentes de radio local, representativos de diferentes grupos sociales y franjas etarias. En esta parte del estudio se indagó sobre los sentidos que asignan los oyentes a las prácticas de recepción y consumo de los discursos radiofónicos y el lugar que ha ocupado la radio en las prácticas sociales y culturales de las audiencias en la ciudad de Salta desde el inicio de las transmisiones de las radios salteñas. A partir de estos elementos se realizó un trabajo de reconstrucción del proceso vinculando información de fuentes documentales bibliográficas con trabajos desde la historia para

lograr la contextualización: de la prensa gráfica del período investigado y documentos públicos oficiales recogidos del Archivo Histórico de la Provincia y del Boletín Oficial de la República Argentina. Con todos estos elementos hemos podido hilvanar una serie de acontecimientos y experiencias que dieron forma a una trama social y cultural de ciudad de Salta en el período que va desde el año 1930 hasta el año 1967, en el que entendemos que la radio fue un elemento anudador de la vida cotidiana, mediando, como sostiene Martín Barbero entre la racionalidad instrumental de la modernización de las audiencias urbanas y la modalidad expresivo-simbólica propias de lo popular (Martín Barbero, 2010).

Momento experimental de la Radio: Radio Norte y Radio Provincia de Salta

El proceso de surgimiento de la radio en Salta tuvo un comienzo casi simultáneo con el resto de las ciudades capitales de las provincias centrales de Argentina. La primera experiencia de comunicación masiva con la modalidad radiofónica que se registra es la de Radio Norte desarrollada en la ciudad de Salta en el año 1931, es decir once años después de aquel 27 de agosto de 1920, en el que un grupo de amigos integrado por Enrique Susini, César Guerrico, Luís Romero Carranza y Miguel Mujica realizará la primera transmisión experimental de radio en Argentina desde la azotea del teatro Coliseo de la ciudad de Buenos Aires.

En el plano local son escasas las fuentes documentales que dan cuenta de la primera experiencia radiofónica en la ciudad de Salta. La más consistente es el trabajo de Miriam Corvacho y Raquel Adet (2002) quienes logran recuperar, a través del testimonio oral, los primeros momentos de la radio en la apreciación de los habitantes de la ciudad:

Hacia 1922 hicieron su aparición en Salta los aparatos de radio a galeña. Eran bastante limitados porque tomaban la corriente de la atmósfera a través de una antena bien construida para cada uno de los aparatos.

En 1926 un grupo entusiasta de jóvenes integrado por Juan Mesas Sánchez, Eduardo Leoni, Juan Deredinger, Carlos Salomone, Francisco Carbonell, Abel Ortiz, Augusto Barni, Agustín Cárcano, Victorino Solá y José

Armando Caro trabajaron para el desarrollo de la radio en Salta y crearon el Radio Club local, que tuvo corta vida, sólo duró dos años.

Su labor fue continuada en 1930 por Radio Norte, emisora particular que realizaba una excelente labor de divulgación informativa, comercial-artística y pertenecía a Juan Caramés, otro de los pioneros de la prensa oral en Salta. Cuando esta emisora comenzó a funcionar para las provincias del Norte, tan sólo existían 400 aparatos de radio entre Salta y Jujuy. A fines de 1934, cuando dejó de funcionar, los aparatos habían aumentado a diez mil. La clausura de Radio Norte dejó una sensación de vacío en el ambiente. Tiempo después, el estado provincial compró sus muebles y maquinarias y, en 1937, habilitó con ellos LV9 Radio Provincia de Salta. (Corvacho y Adet, 2002).

De acuerdo con lo indagado en el Boletín Oficial de la República Argentina (1935) la primera emisora salteña funcionará con la autorización otorgada el 16 de julio de 1931 por la Dirección General de Correos y Telégrafos bajo la denominación LV9 Radio Norte. El permiso había sido otorgado a “la razón social González, Sánchez y Cía., integrada por los señores Sergio González y Ramón Caramés, como socios colectivos, Juan M. Sánchez, como socio industrial y Francisco Masciarelli, en calidad de socio comanditario” (Argentina, Bol. Of. 1935:885).

Según los testimonios orales, Radio Norte tenía sus estudios en el piso superior de un edificio ubicado en la esquina de las calles Zuviría y España, en pleno centro de la ciudad. De acuerdo con las mismas fuentes, las emisiones de Radio Norte eran discontinuas y los contenidos consistían en información social, publicidades de comercios del centro y música. Esta música, además de ser captada por los aparatos de radio, podía ser escuchada por los altoparlantes que la emisora disponía en la vía pública. También se encontraron registros en publicaciones gráficas (en diario Nueva Época 9/8/1932 citado por Pelletieri) informando sobre la presentación en Radio Norte de grupos aficionados de teatro locales denominados cuadros¹. Estos grupos de entusiastas artistas aficionados comenzaban a tener una relevante presencia en el medio masivo bajo la modalidad de audiciones (Pelletieri, 2007:368) representando momentos musicales y obras

¹ “Los cuadros dramáticos eran grupos con relativa estabilidad, generalmente pertenecientes a colegios o clubes (Pelletieri, 2007. 369).

escritas por autores salteños². Sin duda, esto significó un antecedente de los radioteatros que con mayor ímpetu coparán la programación de la radio en las décadas del 1940 y 1950.

Con estas características la emisora funcionó hasta el año 1933 cuando las instalaciones fueron vendidas a la Sra. Genoveva Liarte de Sotillo. Esta venta resultó ser el comienzo del final de la emisora ya que, de acuerdo con lo establecido por artículo 19 del Decreto del 10 de abril de 1929 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, estaba prohibida la modificación de la composición de las sociedades y/o la transferencia de las licencias de radiodifusión sin previa autorización. Habiendo incurrido en esta falta, y luego de que la autoridad de aplicación lo advirtiera, se dictó la clausura de la emisora. No obstante la medida, Radio Norte continuó emitiendo sus audiciones por algunos meses más, aunque con una propuesta muy disminuida en calidad artística y contenidos por falta de inversión de la nueva propietaria de la emisora (Argentina, Bol. Of. 1935:885). Finalmente, y ante la negativa del organismo nacional ante las apelaciones de la nueva propietaria para levantar la clausura, la radio dejó de emitir.

Esta experiencia de Radio Norte, sin dudas, significó el comienzo de la historia de la radio de Salta pero no se cuenta con los elementos y testimonios que permitan analizar la totalidad de las modalidades presentes en esa experiencia. Por tal razón el momento de gestación de un modelo comunicativo propio de la radio en Salta lo vamos a ubicar a partir del año 1937 con el desarrollo de una experiencia institucional con continuidad que vino de la mano de la iniciativa del sector público desde el Gobierno conservador de Luis Patrón Costas (1936-1940): LV9 Radio Provincia de Salta.

El contexto histórico va a estar determinado por el período conservador que se instauró en el país a partir del año 1930 con el golpe de estado militar que derrocó al gobierno de Yrigoyen y que llevó al poder al militar salteño José Félix Uriburu. Esta restauración del régimen conservador se garantizó mediante la presencia de interventores designados

² Se destaca en este periodo las obras de David Schiaffino, cuyas obras fueron presentadas en Radio Norte y cuyo antecedente le valió para ser designado en 1937 como Director de Radio Norte (Pelletieri, 2007. 369)

desde Buenos Aires y luego con gobernadores representantes de los grupos oligárquicos terratenientes, que llegaron al poder mediante elecciones teñidas por el fraude. Estos grupos dominantes apelaron a todos los medios para asegurar los privilegios que les garantizaba la reproducción de una estructura social sin movilidad.

La historia local en las primeras décadas del siglo XX tenía particulares formas de dominación que evidenciaban conductas propias en las relaciones sociales tendientes a darles continuidad y de hecho se mantuvieron hasta la llegada del peronismo. Los apodados por el humor popular con el mote de orejudos hicieron de la ciudad su marco de vida privilegiada y trataron de darle cohesión y unidad. Sus símbolos de poder, Cabildo Histórico, Club 20 de Febrero, Consejo de Educación de la Provincia, Palacio Episcopal, Iglesia Matriz, Teatro Victoria, Cine Güemes y grandes casonas cuyos propietarios pertenecían a la elite salteña, se levantaban en torno a la Plaza 9 de Julio, la plaza principal (Corvacho y Adet, 2002: Capítulo 6).

En el proyecto político de este grupo hegemónico, la radio apareció como un dispositivo ideológico con capacidad de operar a nivel superestructural de la sociedad local para fortalecer los procesos de hegemonía, instaurando valores y elementos de la cultura tradicional nacional y provincial como amalgama identitaria de la trama social. La radio en este período tuvo un sentido altamente político e ideológico incorporando como contenido acontecimientos, relatos, expresiones y valores que respondían a los componentes ideológicos de la clase conservadora salteña o que eran funcionales al proyecto conservador. Pero como en todo proceso de hegemonía, también incorporó, para tales objetivos, ciertos materiales culturales masivos y/o populares mediante los cuales se buscó generar el efecto de inclusión de grupos sociales de clase media comerciante que pugnaban por incorporarse a la vida pública salteña con estatus de ciudadanos. En tal sentido, ubicamos el caso de la comunidad italiana que se apoyó en el reconocimiento de ciertas expresiones musicales propias de Italia, como la ópera, para contar con espacios radiales donde se difundía la música italiana y las actividades sociales y culturales promovidas desde asociaciones civiles vinculadas con la comunidad.

El interés del poder político por la instalación de una radio se comenzó a gestar en 1935, poco después del cese definitivo de emisiones de

LV9 Radio Norte cuyo cierre había dejado un vacío en el aire de Salta. Tal era la necesidad que el Gobierno de la provincia decidió proceder a la compra de todas las instalaciones de Radio Norte y emprender el proyecto de una radio estatal. Mediante la Ley N°241 (según nueva codificación Ley N°1523) la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta sancionó con fuerza de ley la autorización al Poder Ejecutivo para instalar una estación radiodifusora asignándole un presupuesto de \$100.000.

Los recuerdos de la memoria de los oyentes sobre esta experiencia radiofónica resultan frágiles y erráticos al igual que los de Radio Norte. No obstante se logró reconstruir el proceso de surgimiento de LV9 Radio Provincia de Salta a partir de la indagación en el Archivo Histórico de la Provincia de los actos administrativos que dictó el Gobierno de la Provincia de Salta para su puesta en funcionamiento. Con esta fuente pudimos dar cuenta que en el año 1937 la Dirección de Correos y Telecomunicaciones del Gobierno Nacional³ asignó una licencia para transmisión de una radiodifusora al Gobierno de la Provincia de Salta. Con la licencia asignada se puso en marcha el proyecto acondicionando una oficina de la sede del Gobierno Provincial y construyendo las instalaciones para la planta transmisora en las afueras de la ciudad, donde hoy funciona la planta transmisora de Radio Nacional Salta, en Av. Palacios esquina Gato y Mancha.

A los efectos de este trabajo construimos la historia de la emisora LV9 Radio Provincia de Salta en dos momentos en su desarrollo: los primeros diez años desde el surgimiento hasta 1947, y un segundo momento que va desde el año 1947 en que logra la autonomía administrativa hasta el cierre de la emisora en el año 1952.

Primer momento de Radio Provincia de Salta: 1937-1947

El primer momento describe el proceso de la radio en transmisión experimental y la consolidación del medio. En ese período la radio

³ El Decreto PEN N° 21.044, 3 de mayo de 1933, establecía el Reglamento de Radiocomunicaciones. En los artículos 87 al 107 establecía específicamente las normas para el servicio de radiodifusión (Eliades, A. 2009:62). También se definía la competencia del Gobierno Federal en materia de Radiodifusión y a la Dirección General de Correos y Telégrafos como autoridad en la materia.

funcionó en el ámbito del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, lo que implicó una serie de condicionamientos en términos políticos y administrativos, ya que todas las actividades debían estar sometidas a la lógica del aparato burocrático. Según las fuentes consultadas, la dirección artística de la radio estuvo ejercida, de manera *ad honorem*, por el dramaturgo y reconocido intelectual salteño David Schiaffino, quien intentó aportar contenidos artísticos y culturales a la radio estatal.

El registro de la primera transmisión de LV9 Radio Provincia de Salta la ubica el 9 de julio de 1937 con motivo de las celebraciones de la Independencia de Argentina. La transmisión se desarrolló de manera continuada todo el día de la hora 9 a la hora 24 y la programación fue la siguiente:

De 9 a 10: Himno Nacional Argentino. Marchas militares. Aires criollos ejecutados por el profesor de guitarra Juan Pádula Calvo. Recitado a cargo del Dr. Julio Díaz Villalba.

De 10 a 11: Transmisión de la ceremonia que se llevará a cabo en la plaza General Güemes, al ser izada la bandera por el cuerpo de exploradores del Colegio Salesiano “Ángel Zerda” en el mástil construido a tal efecto. Recitado a cargo del señor Julio César Luzzalto.

De horas 11 a 12,30: Solo de violín por el concertista Moises Zevi. Comentarios a cargo del Sr. Eduardo Hugo Romero, sobre el libro “Los Valles Cahchaquíes” del que es autor el Sr. Juan Carlos Dávalos, prologado por el Dr. Atilio Cornejo. Monólogo por el señor Ramón E. Ortiz. “El violín de Janco” recitado por la señorita Olidia Carmona.

De horas 14,30 a 17,30: Breve noticiario informativo. Transmisión del solemne Te-Déum, que se celebrará en la Catedral Metropolitana y actos posteriores relacionados con el desfile militar. Transmisión de la ceremonia al ser arriada la bandera nacional del mástil en la plaza “General Güemes”. Discurso del señor presidente de la Comisión Encargada de la contribución del pueblo para adquirir la bandera, General de División (S.R.) Don Ricardo Solá, al hacer entrega de la enseña patria al S.S. el Sr. Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Dr. Víctor Cornejo Arias, quien al recibir la pronunciará un discurso alusivo.

De horas 17,30 a 24: Transmisión del boceto dramático en un acto dividido en dos cuadros “YaguaretéCebado” del que es autor el sr. David Schiaffino, actuando en ella los componentes del Cuadro “José M. Estrada”, del Centro Recreativo Cultural del Perpetuo Socorro. Conjunto típico boliviano de queñas y charangos a cargo del señor Burgos y de la cancionista señorita Antonia Sierralta. Breve informativo noticioso.

Una hora de bailables. Otros actos. (Res. G. 1063/37, Archivo histórico de la Provincia de Salta).

La emisora Radio Provincia de Salta constituyó un órgano de difusión informativa y cultural del gobierno provincial, y como tal el gobierno ejercía el control sobre sus contenidos. Es así que toda la información, los programas, las audiciones y las publicidades que se transmitían, debían ser aprobados previamente a su emisión mediante resolución por el Ministerio de Gobierno⁴, en aquel entonces a cargo de Vicente Cornejo Arias. En un comienzo, ello no debería haber significado un obstáculo a la dinámica de la radio, ya que las transmisiones se realizaban tres o cuatro días por semana y unas pocas horas por día⁵.

Durante el período de transmisión experimental la programación constaba de contenidos artísticos (musicales, literarios y dramáticos), contenidos informativos del gobierno de la provincia⁶ y disertaciones de profesionales, intelectuales o personalidades políticas sobre temas de actualidad. También las instituciones pública, gubernamentales, religiosas y civiles hacían uso del medio para propalar información o brindar “conferencias” sobre diferentes aspectos de interés social, abarcando un amplio abanico de temas desde la prevención del paludismo o profilaxis sanitaria, hasta belleza y estética femenina⁷; lo que le otorgaba un carácter de servicio público.

⁴ Este procedimiento será alterado a los pocos meses de funcionamiento de la emisora, lo que denotaba la imposibilidad de conciliar los tiempos de la radio con los tiempos de la burocracia. De esta manera las resoluciones aprobatorias de la programación se emitirían con posterioridad a la transmisión.

⁵ El 14 de julio de 1938 el Director Artístico de la radio eleva un informe técnico sobre los condicionamientos de la emisora para transmitir en horario continuo. Entre los motivos menciona la necesidad de realizar ajustes al instrumental para que pueda irradiar las transmisiones de manera adecuada. También menciona las condiciones topográficas y atmosféricas que dificultaban la correcta recepción. En virtud de estos considerandos se establecían provisoriamente los siguientes horarios de transmisión: martes y jueves de horas 11 a 13 y de 18:30 a 22; sábados de 18:30 a 22; domingos y feriados de 11 a 13:30 y de 17:30 a 22. (Res. G. 1067/37). Será a partir del 3 de noviembre de 1937 que la emisora transmitirá programación todos los días de la semana en el horario de 19 a 23 los días hábiles y de 10:30 a 12:30 y de 19 a 22 horas los días domingos y feriados.

⁶ El 27 de julio de 1937 la Oficina de Prensa del Gobierno Provincial comenzará a producir un boletín informativo que sería “propalado” por el oficial primero del Ministerio de Gobierno, Don José Mejuto. El boletín se emitía los días martes, jueves y sábados a las 20 hs. (Res. 1074/37, Ministerio de Gobierno)

⁷ Las disertaciones eran modalidades programáticas muy requeridas por funcionarios del estado provincial y nacional con asiento en Salta, miembros de la iglesia y personalidades sociales.

Pero la emisora también asumió una función político-cultural en la construcción de las identidades nacionales y provinciales que, como lo describiéramos arriba, lo hizo a partir de la presencia de símbolos nacionales y la transmisión en vivo y directo de los actos conmemorativos de las fechas patrias⁸. En la memoria de los públicos de la época encontramos muy presentes recuerdos significativos sobre conferencias o disertaciones, los actos y los acontecimientos conmemorativos de fechas patrias transmitidos por las emisoras. Esta modalidad programática de alguna manera rompía la temporalidad lineal de lo cotidiano por la circularidad de los ciclos reproductivos que tematizaban el fortalecimiento de valores. Así se experimentaba la modernidad, el ser nacional y la “salteñidad”.

Si bien LV9 Radio Provincia de Salta buscaba constituirse en un elemento de inclusión de determinados sectores sociales, advertimos que operaría en la diferenciación de las clases sociales de la ciudad incorporando en su programación eventos distintivos de un sector reducido de la sociedad salteña; al que no tenían acceso las clases populares. A estos sectores marginados solo se les permitía «asistir» como oyentes a un evento donde la presencia como espectador significaba un privilegio y denotaba un status. Tal será el caso de las transmisiones en vivo de las veladas líricas que se desarrollaban en el Teatro Alberdi o los eventos en el Teatro Victoria. De las fuentes documentales, recuperamos la información de la primera transmisión en vivo de una velada lírica que se realizó el 25, 26 y 27 de agosto de 1938 con motivo de la presencia de la Compañía Lírica en la ciudad de Salta. En este contexto las obras presentadas fueron “Rigoletto” y “Lucía de Lammermoor”. Para hacer posible este evento fue necesario extender el cableado desde el Teatro hasta los estudios de la emisora.

Si bien la emisora demostraba tener una vocación de incorporar a la programación temáticas y expresiones que resultaban de interés de diversos públicos locales, esa actitud tendrá un carácter selectivo con los

⁸ El 17 de agosto de 1938 se realizó la transmisión del acto en conmemoración del General San Martín desde el Parque homónimo. Para ello se instaló un micrófono y dos parlantes en el escenario y, mediante un cable telefónico (cuyo servicio era contratado a la Compañía Telefónica Argentina), se unió el acto con la emisora.

eventos que se desarrollaban en las cercanías de la Plaza 9 de Julio⁹. Así, discriminaba los eventos de carácter popular; a pesar de que solicitaban ser reconocidos y difundidos, la dirección de la radio no accedía a su transmisión aduciendo limitaciones técnicas. Tal será el caso de las transmisiones de fiestas sociales como el Baile de la Fantasía¹⁰ o de eventos deportivos como los partidos de fútbol del club Juventud Antoniana; en ambos caso se aducían limitaciones técnicas para dar lugar al pedido.

La década de 1940, en términos políticos, significó el final de la década infame en la Argentina y el comienzo de un proceso de reestructuración económica y social en todo el país. El pueblo de Salta se sumó a ese proceso histórico y en este contexto la radio continuó asumiendo un rol importante para la configuración del espacio político y cultural local, ahora sirviendo a los sectores políticos y sociales desplazados durante el período conservador. En este contexto la radio incorporó las expresiones de la cultura popular, otrora desplazadas por los valores de la clase dominante, que van a adquirir carácter masivo al ingresar en el circuito de los medios para extenderse al conjunto de la sociedad. En este sentido el tango ya había logrado su lugar en las radios de Buenos Aires. En el caso de las radios de Salta, el reconocimiento de lo popular será incorporado a partir de tematizaciones costumbristas y de la música folclórica. El ejemplo más notable de las figuras surgidas en esa emisora y que trascendiera

⁹ Corvacho y Adet (2002) dan cuenta de la significación que para los sectores conservadores tenía la plaza 9 de Julio: "La historia local en las primeras décadas del siglo XX tenía particulares formas de dominación que evidenciaban conductas propias en las relaciones sociales tendientes a darles continuidad y de hecho se mantuvieron hasta la llegada del peronismo. Los apodados por el humor popular con el mote de *orejudos* hicieron de la ciudad su marco de vida privilegiada y trataron de darle cohesión y unidad. Sus símbolos de poder, Cabildo Histórico, Club 20 de Febrero, Consejo de Educación de la Provincia, Palacio Episcopal, Iglesia Matriz, Teatro Victoria, Cine Güemes y grandes casonas cuyos propietarios pertenecían a la élite salteña, se levantaban en torno a la Plaza 9 de Julio, la plaza principal. Hasta el gran cambio operado por el peronismo, la plaza había sido el reducto obligado de los paseos dominicales y los jueves de retreta para las niñas del grupo dominante. Un código, tácitamente acordado, establecía que los individuos pertenecientes a los grupos subordinados no circularan por el reducto de la recova correspondiente al exclusivo club, que con el peronismo se convertiría en blanco del resentimiento y de las iras populares" (Corvacho y Adet, 2002: Capítulo 6).

¹⁰ Así se denominó la fiesta organizada por la Sociedad de Socorros Mutuos para celebrar la Navidad del año 1937 (Res. 1151/37, Ministerio de Gobierno, Provincia de Salta).

con el tiempo es el de Eduardo Falú, quien debuta en LV9 en el año 1940, a los diecisiete años, con un programa emitido a diario, integrando el conjunto Los Troperos.

Otro aspecto que resulta de interés recuperar está vinculado a la gestión del medio y refiere a la modalidad que asumió LV9 Radio Provincia de Salta para financiar su funcionamiento. Si bien se trataba de una emisora oficial con presupuesto asignado para los gastos del personal y de los recursos operativos, se admitirá también la emisión de pautas publicitarias en su programación para obtener recursos adicionales. La publicidad de la emisora estaba regulada por la Res. 2002/38 del Ministerio de Gobierno. En la resolución se admitían dos modalidades de compensación: mediante el pago del anunciante por el pase de una pauta leída por el locutor; o por canje como era el caso de los comercios que proveían, en calidad de préstamo, los discos con que se cubrían los contenidos musicales¹¹.

Otra modalidad que aportaba recursos y contenidos artísticos de nivel a las emisoras del interior fueron las denominadas “Embajadas Artísticas”, una modalidad de anuncio publicitario solventada por firmas comerciales de alcance nacional para promover productos de consumo masivo. Las fuentes documentales dan cuenta de la presencia de la embajada artística de Cafiaspirina (auspiciada por laboratorios Bayer) y la embajada del Jabón Federal. Esta modalidad, que se conoció en Salta a partir de 1939, consistía en un grupo artístico con reconocimiento nacional, y con presencia en las radios porteñas, que representaba un espectáculo folclórico presentándose en las radios del interior del país.

Respecto al mecanismo de cobro, las pautas publicitarias –en cualquiera de sus modalidades– se realizaba mediante procedimiento administrativo autorizado previamente por el Ministerio de Gobierno por resolución. El pago se hacía por tesorería del gobierno y se incorporaba a la cuenta de Rentas Generales, con lo cual la emisora no tenía una disponibilidad inmediata de esos recursos. De acuerdo con los registros de las notas presentadas por el Director de la radio al Ministro de Gobierno,

¹¹ Los comercios que proveían la música eran Lérica y Colado, Casa Breyer y Enrique García. A cambio del préstamo, la radio emitía publicidad de los comercios sin cargo.

se evidencia que, durante los primeros años de funcionamiento, los montos percibidos por publicidad no resultaban suficientes para financiar el funcionamiento de la emisora. Sin embargo, con el crecimiento de la audiencia a partir del incremento en la presencia de aparatos de radio en los hogares de la ciudad y la ampliación de la cobertura con la instalación de repetidoras en el interior de la provincia, LV9 se consolidará como medio masivo siendo más atractivo para los comercios locales. Ese crecimiento del medio en términos de audiencia, de anunciantes y de propuesta comunicacional y cultural, impuso la necesidad de generar un nuevo modelo de gestión que permitiese desburocratizar la gestión de la radio, tanto de los aspectos administrativos como de los aspectos de contenidos y programación.

Es así que, a los efectos de agilizar el funcionamiento, en el año 1947 se determinó por ley de la Legislatura provincial la autarquía de la radio, lo que significará una mayor autonomía en la toma de decisiones y una mayor diversidad en los contenidos difundidos. Con ello LV9 radio Provincia de Salta ingresó en una etapa de madurez.

Segundo momento de Radio Provincia de Salta: 1947-1952

En este período del proceso de la radiofonía local, LV9 Radio Provincia de Salta comienza a aparecer con más claridad en los recuerdos de las audiencias y lo hace a partir de las propuestas programáticas que fue incorporando a sus emisiones diarias. La emisora adoptó las características de la radio como productora cultural incorporando una mayor diversidad de expresiones y dejando en un plano secundario su rol de órgano de difusión oficial. Esta redefinición tuvo como artífice y motor al músico y compositor nacido en la localidad salteña de Campo Santo, José Lo Giudice, quien estuvo a cargo dirección de la radio durante el período de 1946 a 1949. La designación del maestro Lo Giudice daña cuenta de la orientación de productora cultural y musical que se le quiso imprimir a la radio. El músico era un prolífico compositor y estudioso de las expresiones indoamericanas y folclóricas y volcaría toda su impronta en la radio¹². La primera acción

¹² "José Lo Giudice". *Wikipedia. La enciclopedia libre*. Fecha de consulta 15 de octubre de 2013,

que debió encarar fue brindarle una mayor autonomía a la gestión de la emisora sacándola del aparato burocrático del estado provincial.

De esta manera, diez años después de la primera transmisión del LV9 Radio Provincia de Salta, la emisora comenzará a funcionar como un ente autárquico del Gobierno Provincial aunque seguía bajo la dependencia del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública. La emisora crecía en presencia social y en cobertura en toda la provincia y para ello el Estado había invertido recursos para la instalación de nuevos estudios que ya no funcionaban en la sede de la casa de gobierno sino en una cómoda casa ubicada en la calle España 764, en pleno centro de la ciudad de Salta. Asimismo, había montado una importante planta transmisora en las afueras de la ciudad y antenas repetidoras en diferentes puntos de la provincia.

El nuevo modelo de gestión de la radio fue dispuesto mediante la Ley N° 832 sancionada el 20 de marzo de 1947 por el Senado y la Cámara de Diputados. El instrumento establecía los mecanismos mediante los que funcionaría Radio Provincia de Salta. Las finalidades de la emisora establecidas en el Artículo 2° de la Ley le daban una clara orientación cultural en cuanto a la difusión de los valores y las expresiones estéticas e intelectuales que el sector político en el poder entendía que contribuían a la construcción de las identidades de un proyecto nacional y popular:

- a) Propender a la amplia difusión de las más nobles manifestaciones de una cultura integral fundada en los valores tradicionales de la argentinidad y en la afirmación de un auténtico espíritu nacional;
- b) Contribuir a la educación del sentido musical del pueblo, mediante la selección adecuada de sus audiciones musicales, la depuración y jerarquización de la música popular y la explicación didáctica de la música de naturaleza universal y de elevada jerarquía;
- c) Propalar conferencias que impliquen un verdadero aporte moral, científico, literario, artístico y técnico para los oyentes;
- d) Cooperar en todas las formas a su alcance con los organismos del Estado en la divulgación de conocimientos imprescindibles para mantener la seguridad, salud y bienestar de la población;
- e) Transmitir toda información que emanada del Gobierno de la Provincia, tienda a hacer conocer a la población el desarrollo de su labor administrativa;

- f) Contribuir a la divulgación del conocimiento de la historia, geografía, economía, costumbres y tradiciones regionales de la Nación y de la Provincia, coordinando su acción con los Institutos Oficiales de Cultura;
- g) Propender al sano esparcimiento del pueblo; auspiciar todas las manifestaciones artísticas de jerarquías y robustecer el aprecio del público por el folklore nativo protegiendo y acrecentando su acervo como la más auténtica expresión del alma nacional y del amor a la tierra. (Cámara de Diputados de Salta, Ley N° 832)

En el Artículo 3° de la Ley 2110 se establecía la estructura de administración de la radio que estaba conducida por un Directorio integrado por un presidente director y tres vocales (uno representante del Poder Ejecutivo, otro de la Dirección de Radiodifusión, y otro representante de los “anunciadores permanentes”). Como ente autárquico la radio podía desarrollar actividades comerciales para su sostenibilidad (Cámara de Diputados de Salta, Ley N° 832).

La presencia de Lo Giudice en la dirección de la radio permitió acercar al auditorio de LV9 renombrados exponentes de la música popular argentina del momento como Margarita Palacios, la orquesta de Mario Canaro, Alberto Pugliese, Juan Caló, los Hermanos Caro y Zavalita.

También alentó la realización de los primeros radioteatros en vivo. La actriz de radioteatro salteña, Mari Gervino, recuerda su participación en LV9 Radio Provincia de Salta en los años 1949 y 1950 cuando ella tenía nueve años de edad, haciendo radioteatros en vivo sobre cuentos infantiles clásicos bajo la dirección de Yolanda Aranda y Virginia Morales.

...los libretos los escribían estas dos señoritas que tendrían entre 16 y 17 años. Virginia era cieguita, ella leía en Braille su libreto y Yolanda repartía los libretos y en un hall que unía dos preciosos estudios de radio, allí ensayábamos y después salíamos al aire, no se grababa, todo salía en vivo. (Mary Gervino entrevistada por Ronda Fernández).

Entre las audiciones que atesora la memoria de los oyentes salteños de la época y que dan cuenta de la vocación productora de cultura de Radio Provincia de Salta, aparece el programa “Concurso de Aficionados”. Siguiendo el testimonio de Florencio N. (79 años) el programa resultaba de una actividad que realizaba la emisora en sus instalaciones todos los días de 18 a 21 hs.

Era una actividad en la que participaban todas las personas que se creían en condiciones de ejecutar un instrumento o el de vocalizar [...] Los chicos practicaban, demostraban sus dones y los que superaban las exigencias de los profesores accedían a participar en audiciones en forma directa desde el micrófono-hacia la radio y al público en general. (El estudio) Era todo cubierto y habían varias habitaciones en las que se instalaban cada una de las especialidades: canto, guitarra, coro. Uno podía entrar a una habitación a escuchar un rato. Todas las actividades eran gratuitas. (testimonio de Florencio N. entrevistado por Sara Barrionuevo)

Mediante esta modalidad y con una programación que daba una relevancia a las expresiones musicales, se estimulaba la vocación artística y se generaban talentos de la música popular, tanto tango como folclore. En tal sentido, Radio Provincia de Salta seguía el modelo productivo de las radios de la época de Buenos Aires, asumiendo las particularidades de la cultura y gustos del público salteño y también las limitaciones presupuestarias de un mercado periférico.

Con la dirección de Lo Giudice, la radio estrecharía la relación con las audiencias posicionándose con una oferta cultural diversa. Entre los programas que aparecían promovidos en los diarios de esa época, se destacaban “Música para todos”, “Amantes de la buena música”, “Festival de Carlo Butti”, “Cosas y Casos del campo argentino”. En ese momento, la radio también comenzó a perfilar su vocación por constituir un espacio laboral y de exposición pública masiva de intelectuales, literatos y la bohemia salteña.

Pero más allá de esa diversa oferta, el programa que aparece con mayor vitalidad en la memoria de los oyentes es “Cochereando en el Recuerdo”, conducido por el poeta César Fermín Perdiguero. Este espacio radial era un micro de cinco a diez minutos que se emitía diariamente al aire minutos antes de la medianoche. En este programa, Perdiguero recuperaba de la cotidianeidad de la ciudad, relatos e historias de personajes locales narrados por el propio autor con modos lingüísticos característicos de la región. Los personajes más recordados son “La Tía Anqueca”, “Don Pedrarias”, “Tribunicia Talapampa”, “La lengua y gilé”, “La viuda”, “La mulánima”, entre otros. La propuesta de Perdiguero no solo cautivó a

las audiencias salteñas sino que interesó a la dirección de Radio El Mundo para que emitiese las historias y sus poesías, junto con la guitarra de Eduardo Falú, desde los estudios de la radio porteña. La presencia de Perdiguero en Radio El Mundo resultó un breve ciclo durante el año 1945¹³ hasta que el poeta salteño decidió retornar a la ciudad de Salta y continuar las presentaciones en LV9.

En el año 1950 dejó la dirección Lo Giudice y fue puesto en su lugar Félix Aleard quien será el último director de la radio Provincia de Salta ya que desde el gobierno nacional comenzó a gestarse un proceso tendiente a la reestructuración integral de los servicios de radiodifusión conforme a la necesidad de centralizar políticamente el sistema radiofónico oficial nacional y provincial (Argentina, Boletín Oficial, 1952:1). Esta decisión del gobierno de Juan Domingo Perón fue determinante para que en el año 1952 se estableciera el final de LV9 Radio Provincia de Salta. No obstante, esta decisión sirvió para ampliar la oferta de medios en Salta y su lugar será ocupado por dos señales vinculadas a las políticas del peronismo: LRA4 Radio Nacional Salta y LV9 Radio Güemes.

Hay que mencionar que Radio Provincia de Salta en los últimos años de funcionamiento vio modificada su denominación de LV9 a LW4 por parte del Ministerio de Comunicaciones, la autoridad Nacional en materia de radiodifusión. Luego de su cierre, la denominación LV9 pasó a Radio Güemes y LW4 será asignada diez años más tarde a Radio Orán, una emisora de gestión privada de esa localidad del norte provincial que saldrá al aire en el año 1963.

LRA4 Radio Nacional Salta

Como lo mencionáramos más arriba, el desarrollo del proceso de las emisoras salteñas durante la década de 1950 estuvo vinculada a las políticas que en materia de radiodifusión se diseñaron desde el Poder Ejecutivo Nacional: primero en el gobierno de Perón, y luego en el gobierno de facto de la autodenominada “Revolución Libertadora” con los militares Lonardi y Aramburu.

¹³ Fuente <http://www.academiadelfolklore.org.ar/falu-perdiguero.htm>

En este contexto, Radio Nacional llegó con una estación transmisora al norte de Argentina en el año 1953 (a 15 años de que fuera creada la emisora del servicio oficial de radiodifusión) mediante un acuerdo realizado entre el Gobierno Nacional presidido por Juan D. Perón, y el Gobierno Provincial a cargo de Ricardo J. Durand (también de signo justicialista). La iniciativa respondió a una política nacional de comunicación, cuyo objetivo perseguía la expansión del servicio de radiodifusión hacia todo el territorio nacional y la consolidación del sistema de medios conformado durante el primer gobierno peronista. El acuerdo para la instalación de Radio Nacional Salta se concretó en el año 1952 y fue aprobado mediante Ley N°1437 sancionada el 27 de junio de 1952 por el Senado y la Cámara de Diputados de Salta¹⁴. Mediante este convenio, se estableció la transferencia de la emisora propiedad de la provincia “LW4 Radio Provincia de Salta” para ser afectada al servicio oficial de radiodifusión a cargo de “L.R.A. Radio del Estado” (Cámara de Diputados de Salta, Ley N°1437). Los fundamentos esgrimidos en el convenio fueron los siguientes:

- a) Que el superior Gobierno de la Nación, por intermedio de su departamento competente, el Ministerio de Comunicaciones, tiene en proceso la reestructuración integral de los servicios de radiodifusión, encaminada a proporcionar a todo el territorio de la Nación, emisiones de alta calidad técnica y gran jerarquía artística; b) Que en lo concerniente al servicio oficial de radiodifusión, la reestructuración prevé una red del Estado Nacional que cubrirá toda la extensión física del país y en la que, precisamente, se incluye una potente emisora en la ciudad de Salta; c) Que el Gobierno de la Provincia desea colaborar en la más amplia medida posible en la rápida materialización de los planes del superior Gobierno de la Nación, entendiendo que en las circunstancias actuales, un paso decisivo en tal sentido será dado si transfiere al mismo la emisora que actualmente explota [...]. (Cámara de Diputados de Salta, Ley 1437)

La transferencia que realizó el gobierno de Salta al Gobierno Nacional incluyó un terreno de una superficie aproximada de cuatro hectáreas donde funcionaba la planta transmisora, “ubicado en el departamento de la Capital, Partido de Velarde, extremo norte de la finca denominada Curtiembre de Uriburu o La Unión” (Cámara de Diputados de Salta, Ley 1437).

¹⁴ <http://www.diputadosalta.gov.ar/leyes/2715.pdf>

En ese predio sigue funcionando la planta transmisora de Radio Nacional que en sus comienzos estaba constituida por “el equipo transmisor principal, un equipo de emergencia, antenas, grupo de electrógenos para el transmisor de emergencia, todos los implementos, accesorios, repuestos y herramientas utilizados o aptos para utilizarse en el funcionamiento de la emisora; la estación receptora; las instalaciones existentes en los estudios de la emisora de calle España N° 764 con todos los equipos y elementos para el funcionamiento de la radio” (Op. Cit.).

Con el importante aporte del Gobierno de la Provincia de Salta, el 3 de febrero de 1953 realizó la primera transmisión LRA4 Radio Nacional Salta integrando la Red de Emisoras del Estado Argentino¹⁵.

A las doce horas, dio comienzo la transmisión de la ceremonia de transferencia de las instalaciones del Gobierno de la Provincia al Gobierno Nacional. Cuarenta y cinco minutos después, sonaron los acordes de la Orquesta Argentina de Cuerdas, incluida en la programación de la nueva emisora (Diario Norte, 2 de febrero de 1953). A partir de ese momento, Radio Nacional Salta ingresó en la memoria de las audiencias con el programa “Ritmos y canciones de nuestra tierra”, el que luego será llamado “Tardecitas salteñas” el programa en el aire más antiguo de la radiofonía salteña.

Radio Nacional emitía la señal desde la antena ubicada en la actual Avenida Palacios esquina Gato y Mancha (desde donde emitía LV9 Radio Provincia de Salta) y tuvo sus estudios en diferentes locaciones: en calle Mitre antes de llegar a Gral. Güemes, luego en el edificio de los tribunales federales (Deán Funes esquina España) y actualmente en el edificio de Vialidad Nacional (calle Pellegrini esquina La Rioja).

LV9 Radio Güemes: radioteatro y espectáculos populares

La memoria de las audiencias de la época recupera gran cantidad de recuerdos vinculados a la propuesta de LV9 Radio Güemes. La historia de esta emisora salteña puede dividirse en dos momentos diferentes en virtud de quien ejerció la propiedad y gestión. El primer momento responde al período comprendido entre los años 1952 a 1955 como filial de

¹⁵ Fuente: <http://www.radionacional.com.ar/emisoras/2-noroeste/7-lra-4-radio-nacional-salta.html>

la emisora LR3 Radio Belgrano de propiedad estatal en el contexto de la estrategia comunicacional del gobierno peronista y luego del gobierno de facto. El segundo período lo ubicamos entre los años 1958 a 1967 en el cual la emisora estuvo gestionada por un grupo privado salteño con fines lucrativos.

Para comprender el surgimiento de LV9 Radio Güemes, es necesario analizar el contexto de conformación del sistema radiofónico argentino que se configuró durante la segunda mitad de la década de 1940. El sistema mostraba una consolidación y un crecimiento a partir del desarrollo del modelo comercial de las emisoras de Buenos Aires cuyos contenidos sonaban en los receptores de todo el país. La oferta comunicativa de estas emisoras se centraba en el entretenimiento y el espectáculo a través de géneros dramáticos, conciertos y programas musicales populares –principalmente de tango–, eventos deportivos –fútbol y boxeo–, y acontecimientos sociales y culturales. Los contenidos producidos en Buenos Aires tenían un reconocimiento y éxito también en las ciudades del interior donde llegaba la señal de esas radios, ya sea a través de su propia antena o mediante la retransmisión por parte de las emisoras locales. Esta modalidad de red o cadenas, tomada del sistema radiofónico estadounidense, se irá configurando a partir del impulso privado mediante un proceso cuyos primeros pasos fueron acuerdos comerciales entre las emisoras de Buenos Aires con las del interior para luego, legislación mediante, pasar a funcionar en cadena bajo la denominación formal de “Red de emisoras”. La modalidad de Red consistía en una emisora cabecera (con asiento en Buenos Aires) y emisoras filiales que retransmitían la programación de la cabecera, pudiendo insertar eventualmente programas producidos localmente (Mastrini, 2005; Matallana, 2006).

Bajo este sistema funcionaron cuatro redes de emisoras: Cadena Argentina de Broadcasting, con LR3 Radio Belgrano como cabecera; Red Azul y Blanca de Emisoras Argentinas, con LR1 Radio El Mundo como cabecera; y Red Argentina de Emisoras Splendid, con LR4 Radio Splendid (Arriba, 2005:95) y la Cadena Argentina de Radiodifusión, con LRA1 Radio Nacional Argentina como cabecera.

Las transformaciones en el sistema radiofónico de Salta estuvieron definidas desde el gobierno nacional en sintonía con las políticas de comunicación y medios instruidas por Perón, quien entendía a los medios como una herramienta transformadora de la sociedad y privilegiaba la relación sistémica entre el Estado, los medios masivos y las masas (Arribá, 2005:72-78). Mediante esta relación se aseguraba un dispositivo fundamental para conformar una identidad política y cultural nacional que incluyera a las masas trabajadoras en el proyecto de Nación que sostenía el peronismo. Para Perón, la estructura de propiedad de los medios de comunicación tuvo funcionalidades en el orden político y en el orden económico. Político, porque necesitaba construir identidades política sociales y culturales para formar y organizar la opinión pública. Económico, porque era necesario integrar una elite económica que fuera concordante con el régimen político (Arribá, 2005:72-78).

En este contexto, en el año 1951 y 1952 el Gobierno Nacional produjo una serie de modificaciones en el régimen de licencias¹⁶ que tuvo repercusiones en la configuración del sistema radiodifusor en la provincia de Salta (que hasta el momento solamente estaba integrado por una emisora propiedad del Gobierno Provincial). El primer movimiento fue la modificación de la denominación de la licencia de Radio Provincia de Salta que pasó de LV9 a denominarse LW4 quedando liberada la frecuencia de LV9 la cual fue integrada a la Cadena Argentina de Broadcasting, cuya emisora cabecera era LR3 Radio Belgrano de la ciudad de Buenos Aires, pionera en la instalación de un modelo comercial en Argentina.

Con este movimiento y los acuerdos alcanzados para la puesta en funcionamiento de Radio Nacional, el sábado 15 de marzo de 1952 tiene lugar la primera transmisión de LV9 Radio Güemes. De la ceremonia participaron todos los sectores que respondían al peronismo, tal como dieron cuenta las crónicas publicadas en los diarios de ese día (Diario El Tribuno, 18/03/52).

¹⁶ Estas modificaciones y todas las acciones que desde el Gobierno de Perón se habían realizado durante los primeros años del segundo mandato serán legalizadas con la primera Ley de Radiodifusión N° 14.241 sancionada por el Congreso en el año 1953.

Las transformaciones en el sistema radiofónico de Salta estuvieron definidas desde el gobierno nacional en sintonía con las políticas de comunicación y medios instruidas por Perón, quien entendía a los medios como una herramienta transformadora de la sociedad y privilegiaba la relación sistémica entre el Estado, los medios masivos y las masas (Arribá, 2005:72-78). Mediante esta relación se aseguraba un dispositivo fundamental para conformar una identidad política y cultural nacional que incluyera a las masas trabajadoras en el proyecto de Nación que sostenía el peronismo. Para Perón, la estructura de propiedad de los medios de comunicación tuvo funcionalidades en el orden político y en el orden económico. Político, porque necesitaba construir identidades políticas sociales y culturales para formar y organizar la opinión pública. Económico, porque era necesario integrar una elite económica que fuera concordante con el régimen político (Arribá, 2005:72-78).

En este contexto, en el año 1951 y 1952 el Gobierno Nacional produjo una serie de modificaciones en el régimen de licencias¹⁶ que tuvo repercusiones en la configuración del sistema radiodifusor en la provincia de Salta (que hasta el momento solamente estaba integrado por una emisora propiedad del Gobierno Provincial). El primer movimiento fue la modificación de la denominación de la licencia de Radio Provincia de Salta que pasó de LV9 a denominarse LW4 quedando liberada la frecuencia de LV9 la cual fue integrada a la Cadena Argentina de Broadcasting, cuya emisora cabecera era LR3 Radio Belgrano de la ciudad de Buenos Aires, pionera en la instalación de un modelo comercial en Argentina.

Con este movimiento y los acuerdos alcanzados para la puesta en funcionamiento de Radio Nacional, el sábado 15 de marzo de 1952 tiene lugar la primera transmisión de LV9 Radio Güemes. De la ceremonia participaron todos los sectores que respondían al peronismo, tal como dieron cuenta las crónicas publicadas en los diarios de ese día (Diario El Tribuno, 18/03/52).

¹⁶ Estas modificaciones y todas las acciones que desde el Gobierno de Perón se habían realizado durante los primeros años del segundo mandato serán legalizadas con la primera Ley de Radiodifusión N° 14.241 sancionada por el Congreso en el año 1953.

Siguiendo lo planteado por autores como Arribá o Eliades (2009), toda la política nacional de medios se había realizado mediante decretos del Poder Ejecutivo Nacional. A los efectos de darle legalidad a las acciones que se habían realizado en materia de radiodifusión, era necesario crear un marco normativo más sólido. De esta manera, en el año 1953 se sancionó la Ley de Radiodifusión N°14.241 que constituyó el primer marco regulatorio completo en materia de radiodifusión y hasta el año 2009 en que se sanciona la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, fue el único dictado por el Congreso de la Nación en período de democracia. En el año 1954, con el marco normativo que proporcionaba la Ley se dictará el Decreto N°9967/54 que aprobó los pliegos de licitación para la concesión del servicio radiofónico (Arribá, S. 2005:93). Así LV9 Radio Güemes quedó incorporada en un grupo de señales que el Estado licitó como parte de una de las tres cadenas nacionales de emisoras creadas en el marco de lo establecido por la Ley de Radiodifusión N° 14.241.

A partir de la vinculación de Radio Güemes con Radio Belgrano y la apertura de Radio Nacional Salta, la propuesta radiofónica salteña incorporó aquellas modalidades programáticas que resultaban de gran atracción para los públicos de todo el país. Dentro de esta modalidad productora, LV9 Radio Güemes tendrá un rol protagónico en el surgimiento e impulso de artistas y grupos musicales como fue el caso de Los Chalchaleros y Los Fronterizos, entre otros. La difusión se realizaba mediante la firma de contratos artísticos entre la radio, un auspiciante (en general firmas comerciales) y el artista.

Segundo momento de Radio Güemes: el modelo privado comercial

La caída del gobierno de Perón por el grupo de militares agrupados en la autodenominada “Revolución Libertadora”, implicó, a poco de asumir el poder, el derrumbe del andamiaje legal que sostenía el sistema de medios en manos del Estado y de sectores vinculados al peronismo. Como primera medida, se deroga la Ley N°14.241 y en el mismo instrumento se establecieron una serie de medidas para asegurar el control sobre el sistema de medios; tales como anular todas las licencias de radio y televisión

Siguiendo lo planteado por autores como Arribá o Eliades (2009), toda la política nacional de medios se había realizado mediante decretos del Poder Ejecutivo Nacional. A los efectos de darle legalidad a las acciones que se habían realizado en materia de radiodifusión, era necesario crear un marco normativo más sólido. De esta manera, en el año 1953 se sancionó la Ley de Radiodifusión N°14.241 que constituyó el primer marco regulatorio completo en materia de radiodifusión y hasta el año 2009 en que se sanciona la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, fue el único dictado por el Congreso de la Nación en período de democracia. En el año 1954, con el marco normativo que proporcionaba la Ley se dictará el Decreto N°9967/54 que aprobó los pliegos de licitación para la concesión del servicio radiofónico (Arribá, S. 2005:93). Así LV9 Radio Güemes quedó incorporada en un grupo de señales que el Estado licitó como parte de una de las tres cadenas nacionales de emisoras creadas en el marco de lo establecido por la Ley de Radiodifusión N° 14.241.

A partir de la vinculación de Radio Güemes con Radio Belgrano y la apertura de Radio Nacional Salta, la propuesta radiofónica salteña incorporó aquellas modalidades programáticas que resultaban de gran atracción para los públicos de todo el país. Dentro de esta modalidad productora, LV9 Radio Güemes tendrá un rol protagónico en el surgimiento e impulso de artistas y grupos musicales como fue el caso de Los Chalchaleros y Los Fronterizos, entre otros. La difusión se realizaba mediante la firma de contratos artísticos entre la radio, un auspiciante (en general firmas comerciales) y el artista.

Segundo momento de Radio Güemes: el modelo privado comercial

La caída del gobierno de Perón por el grupo de militares agrupados en la autodenominada “Revolución Libertadora”, implicó, a poco de asumir el poder, el derrumbe del andamiaje legal que sostenía el sistema de medios en manos del Estado y de sectores vinculados al peronismo. Como primera medida, se deroga la Ley N°14.241 y en el mismo instrumento se establecieron una serie de medidas para asegurar el control sobre el sistema de medios; tales como anular todas las licencias de radio y televisión

otorgadas por el gobierno de Perón y designar un interventor en cada una de las cadenas de emisoras. Finalmente, mediante un decreto del Ejecutivo se estableció que las emisoras pasarán a ser administradas por el Estado Nacional.

A mediados del año 1957, el gobierno de facto sancionó el Decreto Ley N° 15.460 de Radiodifusión. La Ley tenía como objetivo evitar el oligopolio, limitaba la concentración de los medios de prensa en una persona y prohibió la participación del capital extranjero. Este conjunto de medidas estuvo destinada a evitar que el peronismo proscrito pudiera operar medios desde dentro o desde el exterior del país. El servicio de Radiodifusión fue declarado de interés público y se determinaron las bases para el llamado a licitación, en las que se incluía la privatización de las radios que estaban en manos del estado (Mastrini, 2005).

Este conjunto de medidas produjo la desintegración de la Cadena Argentina de Broadcasting (y del resto de las cadenas, a excepción de la Cadena estatal) y en este contexto la licencia de Radio Güemes fue puesta a licitación mediante el Pliego General de Bases y Condiciones aprobado por Decreto Ley N° 16530/57 (Argentina, 1963:3). En ese proceso licitatorio resultó favorecida la empresa Radiodifusora General Güemes S.A. perteneciente a un grupo salteño cuyo directorio estaba presidido por el Sr. Baldomero A. Martínez.

Con la nueva conformación propietaria, LV9 Radio Güemes, “la voz de la tierra gaucha”, comenzó a emitir su programación en el año 1958, llevando al público salteño una amplia propuesta cultural que incluía eventos musicales, sociales y literarios, la producción musical, radioteatros y hasta un proyecto editorial (“Poncho rojo”) que publicaba obras de intelectuales, académicos y literatos locales. La emisora funcionó durante sus primeros años en el edificio de la calle Deán Funes N° 28 y a mediados de la década del 1960 la radio pasó a funcionar en un edificio, construido *ad hoc*, ubicado en la calle Caseros N° 460, donde hoy funciona la Casa de la Cultura. El edificio de LV9 Radio Güemes reunía todas las características y elementos de una radio de la época contando con un estudio para emitir al aire, un estudio de grabación, discoteca,

oficinas, salón de exposiciones y un gran auditorio donde se realizaban las emisiones de los espectáculos musicales y las obras de radioteatro y radionovelas¹⁷.

En cuanto a los contenidos, LV9 Radio Güemes seguía el modelo de espectáculo inspirado en las radios de Buenos Aires, aunque incorporando temáticas y elementos culturales de creación local que ya tenían el reconocimiento de las audiencias de Salta. Las veladas musicales constituían uno de los géneros que estrechaban los vínculos entre la radio y los públicos. La radio tenía sus músicos y conductores estables entre los que se recuerda al cantor y conductor Víctor Ruiz, Eli Herrera, los hermanos Cuyel, de Linarés. Asimismo, la radio producía espectáculos musicales con reconocimiento nacional como el Trío Los Panchos, los Cinco Latinos, Mario Clavel, Virginia Luque.

Gran protagonismo tuvieron los radioteatros, que tenían el sello de Arturo Wayar Tedín, que lograba reunir a las familias; o los programas musicales con la presencia de la catamarqueña Marta de los Ríos, o el guitarrista Nicolás «Burro» Lamadrid; o los dúos Acosta Villafañe y Vera-Molina; Los Hermanos Abalos; Félix Pérez Cardozo; El Payo Solá, Atuto Mercao Soria y muchos otros exponentes de la canción argentina. Entre los temas más populares: «Paisaje de Catamarca» y nuestra naciente zamba salteña «La Candelaria», interpretada por el compositor don Eduardo Falú. También se escuchaba mucho tango con distintas orquestas como la de Aníbal «Pichuco» Troilo, Osvaldo Pugliese, Miguel Caló, Julio de Caro, Juan D'Arienzo, Osmar Maderna, Rodolfo Biaggi y muchos otros. Antonio Tormo era el que más discos vendía y el tema El rancho e'la Cambicha, se escuchaba en todas las casas y en todos los ranchos. (Ceballos, E. 2010:28)

Junto con Radio Nacional, Radio Güemes fue la escuela que formó a conductores, locutores y operadores de la radio y la televisión salteña. Entre las voces que se mantienen en la memoria de los oyentes están las de Carlos Skaf, Ignacio Esteban, Marita Rizatto, Julia Montanari, Martín García, Magdalena

¹⁷ “A la casa original se le había adaptado su parte trasera para una sala acústica que servía de estudio radiofónico y sala de grabación. Su dimensión era característica de las radios que llevaban orquestas a sus estudios y daban también participación al oyente que se convertía en espectador. Años más tarde, bajo el gobierno a cargo del mayor Spangenberg, por iniciativa del entonces director de Cultura –Antonio Nella Castro–, decidió comprar la vieja casa de la calle Caseros con un préstamo del Fondo Nacional de las Artes”. (<http://www.culturasalta.gov.ar/content/view/201/338/>).

Sirolli de Wayar y Luis Armando Salcedo en deportes; la información con Omar Villalva, Juan Carlos Lagomarsino; Buky Rodríguez, con el programa de folclore “Memoria de los Pueblos”; Bienvenido Alberto Ruiz y sus tangos; y por supuesto Cesar Fermín Perdiguero y su “Cochereando en el Recuerdo”.

Otra de las voces que es reconocida por la audiencia de la época es la de Marino Fernández Molina que es recordado por la corrección y seriedad con que realizaba sus programas. De él se reconoce el programa “Vístase Gratis” que tuvo un gran éxito durante los primeros años de la década de 1960¹⁸.

En 1967 caducó la licencia de Radiodifusora General Güemes S.A. y no le será renovada. En su defecto, el Ministerio del Interior de la Nación otorgó la licencia a la empresa Radiodifusora Salta S.A. conformada por el militar retirado Raúl Anchézar, el bodeguero Arnaldo Etchard y el abogado José Antonio Urrestarazu Pizarro. El grupo, cercano ideológicamente al gobierno de facto, significó un apoyo a la gestión gubernamental de Héctor D’Andrea. La emisora dejará de denominarse “Radio Güemes” y pasará a conocerse con el nombre de “Radio Salta” (Pereyra, 2009:29-30).

El radioteatro salteño

La acción del relator presentando a los personajes, la interpretación por parte de los actores y la labor del operador sonoro que acentuaba con la música y los efectos especiales, la tensión, la alegría y la tristeza, generaban un estado de ensoñación en el que se confundía la realidad con la fantasía. Las historias se desgranaban día a día en interminables enredos y desventuras de los personajes que invitaban con sus expresivas voces a continuar la angustiada espera del próximo episodio (Pellettieri, 2007:518).

El momento de mayor desarrollo del género dramático en la radio de Salta fue a fines de 1940 y durante toda la década de 1950 apareciendo

¹⁸ Se trataba de un concurso de preguntas y respuestas que se realizaba en vivo, frente a una audiencia real, en el auditorio de la antigua LV9, Radio Güemes de Salta. El premio del concurso era un conjunto completo de vestimenta de última moda cedido gentilmente por la venerable Casa Davy, una de las tiendas más finas de Salta. Fernández Molina también participó en radioteatros como “Las del Barranco”, “El patio de los mirasoles”, “La dama del alba”, “Las del frente”. (www.iruya.com/iruyart/articulos/curiosidades/219-el-general-osamenta.html)

primero en Radio Provincia de Salta y luego con todo su esplendor en la señal de LV9 Radio Güemes. Con este género la radio no solamente acercaba una expresión artística a las audiencias populares sino que también garantizaba un espacio laboral importante para guionistas, realizadores y actores dramáticos en un contexto que, si no fuera por la presencia de la empresa radiofónica, habría resultado sumamente adverso para la subsistencia y el crecimiento de grupos y figuras del arte dramático de Salta como Wayar Tedín o Amadeo Sirolli.

En 1952, la entonces LV9 Radio Provincia de Salta, el grupo de Wayar Tedín (Teatro Vocacional Salta) irradió su primera radionovela, *Glorioso amanecer*, del salteño Antonio Diez Gómez, sobre las campañas de Martín Miguel de Güemes. A partir del año siguiente llegó a dar tres funciones diarias de radioteatro con un repertorio diferenciado para cada horario: diurno, vespertino y nocturno. Algunas de las piezas más exitosas fueron “El León de Francia”, “Frankenstein” (adaptación de la novela homónima de Mary Shelley realizada por Amadeo Sirolli en colaboración con el dramaturgo boliviano Mario Flores), “Cumbres borrascosas”, “El séptimo cielo”, “La vida heroica” de Emiliano Zapata y “Tres vidas y una sombra” ambas de Amadeo Sirolli. La última irradió poco antes de que el grupo la llevara a las tablas en Buenos Aires, en el marco del certamen de Teatros no Profesionales (1953). (Pelletieri, 2007:400).

El impulso al radioteatro producido y realizado en Salta coincidió con el abandono de la modalidad paternalista de la política cultural de medios de la provincia, y su reemplazo por la modalidad comercial que favoreció el nuevo régimen político, instalada por los licenciarios de Radio Güemes mediante la apuesta por contenidos y temáticas populares en su oferta programática. En tal sentido, la programación de la emisora llegó a difundir cinco programas ficcionales (radionovelas y radioteatros) distintos por día realizados por compañías de actores salteños: a las 14, a las 16, a las 18, a las 20 y a las 22 horas.

En esa época se destacó una obra muy presente en la memoria de las audiencias irradiada por Radio Güemes: “Fachenzo el Maldito”, de Adalberto Campos (Pelletieri, 2007) o de Héctor Bates, según la fuente que se consulte. La obra radial era un drama sórdido y reaccionario que se desarrollaba en la campaña provincial del siglo XIX cuya historia giraba

en torno a un personaje siniestro, sádico y golpeador llamado Fachenzo. La representación de la maldad y el sadismo del personaje tenía tal realismo en la actuación (para la experiencia de las audiencias de la época) que generaba reacciones extremas en distintos sectores de la sociedad. En los sectores conservadores, la obra era considerada como un atentado a las costumbres, tal como fue advertido por el arzobispado de Salta que solicitó a la dirección de la Radio Provincia de Salta donde era emitido, que suspendiera la emisión. El programa fue suspendido durante algunos días hasta que la presión de los anunciantes y del público logró que sea puesta nuevamente en al aire aunque modificando el horario de transmisión de la tarde a la noche y acortando los capítulos de tal modo que la obra finalizó en una semana. Esta situación tuvo estado público y fue reflejada en los diarios de la época (Diario Norte, 3 de febrero de 1953). Como corolario de la obra se produjo un hecho que daba cuenta de la penetración del personaje y de la obra en el público salteño. Una anécdota relata que ya finalizando los capítulos de la tira dramática, un grupo de ciudadanos, oyentes asiduos del radioteatro, decidieron constituirse en las puertas de los estudios de la emisora convocados espontáneamente para escarmentar al sádico Fachenzo en la persona del actor que lo encarnaba: don Pepe Martín (Caro Figueroa, 2008).

Otra obra que tuvo la misma repercusión fue el “León de Francia” que se presentó en 1953 y fue repuesta con el mismo éxito en 1959.

Conclusiones

En primer lugar, podemos advertir que la radio en Salta durante la década del 1940 al 1960 constituyó un importante articulador de la vida cultural e intelectual de la ciudad de Salta, tanto por lo que pasaba por los micrófonos de las emisoras como por el espacio laboral que los diferentes géneros radiofónicos le garantizaban a los músicos, poetas, escritores, actores, artistas y bohemios.

En virtud de los datos recogidos y siguiendo la propuesta de Martín-Barbero (2010), se puede hilvanar una historia de la radio en Salta considerando los modos en que la radio mediaba entre la racionalidad

instrumental de la modernización y aculturalización de las audiencias urbanas y la modalidad expresivo-simbólica propia de lo popular. En tal sentido, identificamos un primer momento experimental en el que la radio constituye un dispositivo ordenador de lo social y homogeneizador que, en manos del Estado provincial, operaba en la construcción de la identidad nacional moderna y en la configuración de unos valores y modos de ser salteño sostenidos por la clase hegemónica representada en este primer momento de la radio por el conservadurismo y la oligarquía terrateniente. La clase hegemónica tamizaba aquellos elementos que, sin atentar contra los valores y los modos que la sostenían, permitían fortalecer su hegemonía.

Advertimos un segundo momento en el que ciertos elementos de la cultura popular son incorporados en la programación radiofónica a través de la música popular y de tematizaciones costumbristas regionales narradas por intelectuales y poetas locales. La presencia de un discurso construido desde modalidades que combinaban (en los diversos formatos programáticos) la tematización local con una enunciación intelectualizada (aunque con tamices locales) fue construyendo una predisposición en la práctica de escucha y el gusto de las audiencias.

Hay un tercer momento que se va a caracterizar por el proceso de mercantilización de la cultura, cuando la cultura se produce bajo la lógica de la industria y adquiere la característica de lo masivo. Aquí lo popular/masivo va a tener mayor presencia frente a la cultura de elite, nutriendo con sus temáticas y sus formas comunicativas a la programación de la radio.

Otro aspecto relevante es que en los testimonios de los oyentes se reconoce el carácter social y cultural de la práctica de escucha cuando se señalan actividades que se realizaban mientras se escuchaba la radio, que dan cuenta de las relaciones en ese doble espacio de interlocución que propone el medio: la experiencia íntima con la radio compañía y la experiencia social con la radio difusora y la radio productora de eventos sociales y culturales. La persona y la radio se unían en una relación simbiótica donde la radio encontraba un escucha y un interlocutor, y

el oyente encontraba compañía, información, emociones, experiencias y motivos de conversación. La práctica era social, todos escuchaban radio y era difícil escaparse de la tematización que proponía. Tal como señala María Mata, la radio constituyó desde siempre el anudador de la jornada cotidiana de sus oyentes. Desde los comienzos de la relación entre la radio y sus audiencias, la rutina cotidiana estuvo jalonada por la radio, por los noticieros u otros programas, con las veladas y los acontecimientos populares; pero también los locutores eran y son hitos de memoria radiofónica de las personas y de la ciudad (Martín-Barbero, 2012). La radio ha sabido posicionarse como mediadora entre la racionalidad informativo-instrumental urbana y la racionalidad expresivo-simbólica de los sectores populares. Fue con la radio que los sectores subalternos, campesinos y marginados analfabetos descubrieron el idioma de lo urbano (Op. Cit.) y aprendieron a vivir en la ciudad.

Pero también podemos intuir que la radio en Salta aportó con los discursos puestos en circulación desde un lugar claramente institucional, a la construcción de la hegemonía sobre una determinada identidad de lo salteño –o como se la ha denominado, la “salteñidad”– y para la producción de unas representaciones sobre la legitimidad de los grupos dominantes y el lugar de los sectores subalternos en la distribución del poder, representaciones que hoy siguen reproduciéndose y circulando. Ingresar en el estudio de las modalidades comunicativas de las radios locales actuales requerirá –siguiendo a María C. Mata– profundizar el análisis del proceso para armar la trama en que se fueron desarrollando esos discursos, los consumos y las prácticas significantes en el contexto de un sistema signifiante mayor donde esas prácticas estuvieron y están insertas. Ese mecanismo del reconocimiento fue configurando, junto con otros dispositivos, representaciones e identidades que conforman la matriz cultural de Salta.

Bibliografía

- Argentina, T. 56267, 16 de Febrero de 1935. Del Boletín Oficial 1935 1ra. Sección, Año XLIII — Núm. 12.303, pág. 885. Consultado en https://archive.org/stream/Boletin_Oficial_Republica_Argentina_1ra_seccion_1935-06-27/1935-06-27_djvu.txt
- Argentina, Decreto N° 11900, del 28 de noviembre de 1952. Del Boletín Oficial de la República Argentina 1952 1ra sección, Año LX, N° 17.290. Consultado en https://archive.org/stream/Boletin_Oficial_Republica_Argentina_1ra_seccion_1952-12-04/1952-12-04_djvu.txt
- Argentina, Decreto N° 3.674, del 10 de mayo de 1963. Del Boletín Oficial de la República Argentina, N° 20.129 del 23 de mayo de 1963. Consultado en <http://www.boletinoficial.gov.ar/DisplayPdf.aspx?s=01&f=19630523>
- Arribá, S. “El peronismo y la política de radiodifusión (1946-1955)”. En **Mastrini, G.** (2005). *Mucho ruido, pocas leyes... Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*. (pp. 71-100). Buenos Aires: Ed. La Crujía,
- Bossetti, O.** (1993). *Palabras y sonidos de largo alcance*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Caro Figueroa, A.** (2008). “Fachenzo o los efectos del realismo escénico en el Valle de Lerma”. Consultado en <http://www.iruya.com/iruyart/articulos/personajes-salta/53687-fachenzo-o-los-efectos-del-realismo-escco-en-el-valle-de-lerma.html>
- Ceballos, E.** (2010). *Periodismo de Salta. Diarios de las décadas del 50, 60, 70*. Salta: Ediciones del Instituto Cultural Andino.
- Corvacho, M. y R. Adet** (2002). *La historia contada por sus protagonistas. Salta, primeras décadas del siglo XX*. Salta: Ed. Maktub. Consultado en <http://www.saltagaucha.org.ar/Libro-Tonada-Del-Primer-Mundo1.pdf>
- Eliades, A.** (2009). *El derecho a comunicar y la actividad radiodifusora*. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- Fernández, J.** (2008). *La construcción de lo radiofónico*. Buenos Aires: La Crujía.
- Gardella, M.** (comp.) (2012). *Prácticas y saberes de comunicación radiofónica*. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Irigaray, F.** (Entrevistador), **Pistacchia, M.** (Cámara). (2005). Entrevista ICOD a Jesús Martín-Barbero. Consultado el 16/06/13 en <http://www.youtube.com/watch?v=L2LHEkZiO58>
- Martín Barbero, J.** (2010) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- (2012, octubre). “La radio hoy: reencuentro con lo público y reconversión digital de las oralidades culturales”. Conferencia magistral en la 9ª Bienal Internacional de Radio. México.

Bibliografía

- Argentina, T. 56267, 16 de Febrero de 1935. Del Boletín Oficial 1935 1ra. Sección, Año XLIII — Núm. 12.303, pág. 885. Consultado en https://archive.org/stream/Boletin_Oficial_Republica_Argentina_1ra_seccion_1935-06-27/1935-06-27_djvu.txt
- Argentina, Decreto N° 11900, del 28 de noviembre de 1952. Del Boletín Oficial de la República Argentina 1952 1ra sección, Año LX, N° 17.290. Consultado en https://archive.org/stream/Boletin_Oficial_Republica_Argentina_1ra_seccion_1952-12-04/1952-12-04_djvu.txt
- Argentina, Decreto N° 3.674, del 10 de mayo de 1963. Del Boletín Oficial de la República Argentina, N° 20.129 del 23 de mayo de 1963. Consultado en <http://www.boletinoficial.gov.ar/DisplayPdf.aspx?s=01&f=19630523>
- Arribá, S. “El peronismo y la política de radiodifusión (1946-1955)”. En **Mastrini, G.** (2005). *Mucho ruido, pocas leyes... Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*. (pp. 71-100). Buenos Aires: Ed. La Crujía,
- Bossetti, O.** (1993). *Palabras y sonidos de largo alcance*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Caro Figueroa, A.** (2008). “*Fachenzo o los efectos del realismo escénico en el Valle de Lerma*”. Consultado en <http://www.iruya.com/iruyart/articulos/personajes-salta/53687-fachenzo-o-los-efectos-del-realismo-escco-en-el-valle-de-lerma.html>
- Ceballos, E.** (2010). *Periodismo de Salta. Diarios de las décadas del 50, 60, 70*. Salta: Ediciones del Instituto Cultural Andino.
- Corvacho, M. y R. Adet** (2002). *La historia contada por sus protagonistas. Salta, primeras décadas del siglo XX*. Salta: Ed. Maktub. Consultado en <http://www.saltagaucha.org.ar/Libro-Tonada-Del-Primer-Mundo1.pdf>
- Eliades, A.** (2009). *El derecho a comunicar y la actividad radiodifusora*. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- Fernández, J.** (2008). *La construcción de lo radiofónico*. Buenos Aires: La Crujía.
- Gardella, M.** (comp.) (2012). *Prácticas y saberes de comunicación radiofónica*. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Irigaray, F.** (Entrevistador), **Pistacchia, M.** (Cámara). (2005). Entrevista ICOD a Jesús Martín-Barbero. Consultada el 16/06/13 en <http://www.youtube.com/watch?v=L2LHEkZiO58>
- Martín Barbero, J.** (2010) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- (2012, octubre). “La radio hoy: reencuentro con lo público y reconversión digital de las oralidades culturales”. Conferencia magistral en la 9° Bienal Internacional de Radio. México.

- Mastrini, G.** (2005). "El antiperonismo como factor clave de los inicios de la televisión privada argentina". *Mucho ruido, pocas leyes... Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*. Buenos Aires: Ed. La Crujía, pp. 71-100.
- Mata, M.** (1991). "Radio: Memorias de la recepción. Aproximaciones a la identidad de los sectores populares". En: *Diálogos* N°30. Lima: FELAFACS.
- Matallana, A.** (2006). *Locos por la radio: una historia social de la radiofonía en la Argentina. 1923-1947*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Orozco, G.** (2001). *Televisión y audiencias. Un enfoque cualitativo*. Buenos Aires: Ed. Norma.
- Pellettieri, O.** (Director) (2007). *Historia del teatro argentino en las provincias*. Vol. II. Buenos Aires: Galerna.
- Pereyra, A.** (2009). *Tonada del primer mundo. Relato histórico periodístico de la Salta contemporánea (1955-1995)*. Salta: Editorial Hanne.
- Sarlo, B.** (1991). "La narrativa sentimental: el género y la lectura desde la perspectiva sociocultural". En: *Diálogos* N°30. Lima: FELAFACS.
- Ulanovsky, C; M. Merkin;** y otros (2004). *Días de radio 1920-1959. Historia de los medios de comunicación en la Argentina*. Buenos Aires: EMECE.
- (2007) *Días de Radio 1960-1995. Historia de los medios de comunicación en la Argentina*. Buenos Aires: EMECE.
- Winocur, R.** (2002). *Ciudadanos Mediáticos. La Construcción de lo Público en la Radio*. Barcelona: Ed. Gedisa.